



## **IPAS - LEG - 05**

# **LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **1. PRESENTACIÓN**

El especialista en seguridad privada, en el ejercicio de su actividad, deberá valerse de recursos humanos y además interactuar con los trabajadores de su propia entidad y externos.

El presente curso persigue entregar conocimientos básicos acerca de la normativa que concierne al trabajador de la seguridad privada, en lo atinente a la normativa específica referida a los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Dada las particulares características de la Seguridad Privada, en lo concerniente a las situaciones de riesgo de accidente laboral de sus integrantes, el conocimiento de esta materia es fundamental. Además su incumplimiento, en particular si se deriva en un aumento de la tasa de riesgo, en relación con la accidentabilidad, afectará económicamente a la entidad.

### **2. OBJETIVO DEL CURSO**

Conocer el marco legal de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y su reglamentación, a fin de aplicar dicha normativa en el cumplimiento de sus funciones.

### **3. CONTENIDOS**

LECCION Nº 1: Introducción. Ámbito de Aplicación de la Ley;  
Obligatoriedad. Personas protegidas, afiliación (2 horas)

LECCION Nº 2: Contingencias cubiertas. Administración. Cotización  
y financiamiento (2 horas)

LECCIÓN Nº 3: Prestaciones. Evaluación, reevaluación y revisión de  
incapacidades (2 horas)

LECCIÓN Nº 4: Prevención de Riesgos Profesionales (2 horas)

LECCIÓN Nº 5: Procedimientos y Recursos (2 horas)

LECCIÓN Nº 6: Reglamento sobre Prevención de Riesgos (2 horas)

EJERCICIO PRÁCTICO (4 horas)

TOTAL: 16 HORAS